

Informaciones de 1669 á 25 de Febrero, al hablar de sus generales, dice: que oyó (la Aparicion) de sus Antepasados y de otras muchas Personas, y Predicado un sermon en esta razon en la Real Universidad de esta Corte. . . ." (Informacion de la milagrosa Aparicion, etc., pág. 80.)

El primer cronista franciscano que dió á luz la historia de la Aparicion en México, fué el M. R. P. Fr. Baltasar de Medina en la "Crónica de San Diego." Notables son las palabras con que comienza: "No HAY RAZON NI DISCULPA para no corresponder á este beneficio" (el milagro dela Santísima Virgen dando la salud al V. Fr. Pedro Valderrama) . . . Sigue la historia de dicha Aparicion. Al leer las palabras marcadas con mayúsculas, ocurre desde luego preguntar ¿cuándo hubo razon y disculpa para no escribir sobre el Prodigio Guadalupano? Antes de conocer la Informacion contra Fr. Francisco de Bustamante, era muy difícil contestar, porque era necesario adivinar; pero desde que fué publicada aquella, y se sabe la prohibicion que habia de callar, por caridad á los religiosos de otras órdenes, la contestacion se viene á las manos: "Hubo razon y disculpa para guardar silencio desde 1556 hasta que el trascurso del tiempo borró la rebelion del P. Bustamante contra lo actuado por el segundo Metropolitano de México para autentificar el origen celestial de Nuestra Santa Guadalupana."

Leyendo todo lo que escribimos en nuestro opúsculo intitulado "La Milagrosa Aparicion, etc.," sobre el culto, testificacion, historia y predicacion de los PP. de la Orden Seráfica sobre el Prodigio, (desde el número XXVI al XXXI inclusive, pág. 233 á la 323.)

se halla la contestacion más satisfactoria que desearse pueda al reparo que hace el contrincante diciendo que hasta 1686 publicaron los franciscanos el Milagro del Tepeyac. A mayor abundamiento lease el "Tesoro Guadalupano," donde se encontrara á la Religion Franciscana aprobando libros que tratan ó mencionan dicho Milagro.

¿Qué contestaría el contrincante á quien le dijera en vista de lo expuesto: "está bien que segun tu Bustamante impugnara la Aparicion, Sahagun manifestara incertidumbre y los primeros escritores franciscanos guardaran el más profundo silencio, ¿cómo me explicas ese fervor de todos los religiosos del siglo XVII en favor del Portento? ¿Cómo es que PP. sábios y Muy Venerables, superiores é inferiores, unánimemente defienden un acontecimiento que negaron algunos de sus predecesores? ¿A quienes debemos creer, á los contemporáneos de Bustamante, que obligados estaban á defender á este religioso, ó á los que despues de muchos años, libres de pasion y vínculos de amistad podian hablar con libertad? Siendo una especie de dogma histórico que los acontecimientos no pueden historiarse sino hasta que, calmadas las pasiones puedan referirse los hechos con toda imparcialidad, es fuera de toda duda que debemos estar al testimonio de los franciscanos que escribieron en el mencionado siglo XVII sobre la Maravillosa Aparicion. En vano, por lo mismo, se fatigaron contrincante y adicionador en registrar libros y mas libros anteriores á esta época, para probar el silencio sobre aquel Milagro; es fallo inapelable el de no admitir testigos que por razon de sus generales, declarasen contra dicho Milagro.

## TEXTO.

"Sed ad Patrem Sahagun nunc deveniamus. "Tepeiacensis Virgo" titulum est cuiusdam opusculi ubi ejus auctor praedicti Patris Sahagun verba quae ad ejus scopum ei adversabant, mala fide omisit. Ut hoc patefaciat, ecce textus, et ea ab ipso missa adnotamus per litteras diversas. (Pág. 9.)

Pero veengamos ahora al P. Sahagun. "La Virgen del Tepeyac" es el título de un opúsculo, donde su autor omitió de mala fé las palabras de dicho Padre Sahagun que contrariaban el objeto del expresado autor. Para que esto se aclare, hó aquí el texto, donde anotamos con diversas letras aquellas (palabras) omitidas por el mismo (autor.)

## CONTESTACION.

Antes de resolver si procedió de buena ó mala fé un escritor, debe examinarse concienzudamente el texto por el cual se le cree digno de tan fea nota. El sábio autor de la "Virgen del Tepeyac," "Diálogo tercero sobre el silencio de los autores" (acerca de la Aparicion,) no se propuso dar íntegra la parte relativa del párrafo del P. Sahagun, como era necesario para afirmar que quiso sorprender la buena fé de sus lectores; sino solo aquello que en concepto suyo, atendiendo á la declaracion hecha por el mismo P. Sahagun, dijo este autor, sin comprometer su reputacion como historiador. Oigamos como disurre el M. R. P. Anticoli, al defender que del silencio del referido P. Sahagun y Torquemada no se concluye que no tuvieran por verdadero el Prodigio: "Quiero decir, son sus palabras, que **POLÉMICAMENTE** hablando, del silencio de

estos escritores, tú (habla á Bonifacio) no puedes legítimamente deducir que no tuvieron por verdadera la Aparicion; y las razones son estas: 1<sup>a</sup> porque las Obras de estos escritores nos llegaron interpoladas. El P. Sahagun por el año de 1583 volvió á escribir la nueva Historia de la Conquista, y en el Prólogo de esta *Relacion bien enmendada* hablando de los Doce Libros manuscritos de Nueva Esyafia, que escribió *ha mas de treinta años*, como él afirma, y que se mandaron á España por órden de Felipe II, pone estas palabras: "En el libro nono, donde se trata de la Conquista, se hicieron varios defectos, y fué que algunas cosas se pusieron en la narracion de esta Conquista que fueron mal puestas, y otras se callaron que fueron mal calladas. Lo mismo consta en las Obras de Torquemada."

La otra razon que tuvo el autor de "La Virgen del Tepeyac" para no dar íntegro el texto del P. Sahagun, fué porque solamente se propuso tomar de este historiador, como lo practican escritores notables sobre cualquiera materia, lo que bastara á hacer constar "el hecho del Santuario de Guadalupe en el Tepeyac y el culto público que allí se tributaba desde tiempo inmemorial." Tan escrupuloso fué en la cita, que para marcar lo omitido del original, hizo lo que es común en esta clase de cópias, poner puntos suspensivos.

Y como si esto no bastara, hace hablar así al interlocutor: "Si quieres saber más, acerca del P. Sahagun, vete á leerlo en Torquemada, tomo II, pág. 105 á 129." O lo que es lo mismo, remite al lector á la misma fuente de su cita, ó al mismo P. Sahagun. ¿Donde está la mala fé? ¿Acaso dice el concienzudo

P. Anticoli que lo trascrito es lo único que dice el autor de la Historia de Nueva España? Todo lo contrario, segun acabamos de ver.

Mas no por esto se crea que el insigne historiador guadalupano omitió lo que parece adverso á la Aparicion. Con la mayor buena fé del mundo pone en boca de Bonifacio estas palabras: "¿Pero es como escritor cuando dice (el mencionado P. Sahagun) de donde haya nacido esta Fundacion de Tonantzin, no se sabe de cierto?" Ponerlas sí en punto aparte, como excelente polemista, á fin de obligar al contrario á que pruebe que tales palabras no fueron mal puestas en la Historia del P. Sahagun. Asi pues, en lugar de decir que el autor de "La Virgen del Tepeyac" omitió de mala fé las palabras de dicho Sahagun, confiese que no es posible resistir á su lógica, que es uno de los mejores campeones de la santa Causa Guadalupana, y entonces habrá dicho una verdad de á folio.

## XXXV.

## TEXTO.

"Versus montes tria erant quatuor loca sunt ubi solemnissimae sacrificia fieri consueverant; ad illa a longe veniebant. •Unum ex istis in México ubi monticulus adest qui Tepeyacac mexicaní, Tepeaquilla hispani nominant, nunc vero •Nostra de Guadalupe Domina vocatur. Hoc in loco deorum •matri, id est, To nantzin (quod mater nostra sonat) templum •sacraverant. In deae hujus honorem multa afferbant sacrificia, et a terris longius dissitis illos arripiebant, plus quam leucis viginti ex omnibus mexicanis ditionibus, per multaque dona secum ferebant, viri, mulieres, puberes virginesque similes ad solemnitates veniebant: magnus siqui-

dem illis diebus concursus erat, uno ore ad Tò nantzin festum adeamus, profertebant; nunc Nostrae de Guadalupe •Dominae ecclesiae ibi est aedificata, et iterum To nantzin dicunt, sumpta occasione a Verbi Divini concionatoribus qui eam To nantzin Deigenitricem quoque vocant. Unde verò hujus To nantzin fundatio ista orta, non certè agnoscitur, quod reapse scimus vocabulum ab illis antiquae Tò nantzin impositione significare, cui significationi remedium adhibere oportebat, etenim Dominae Nostrae verum nomen haud Tò nantzin sed Deus-nantzin est. Hasc diabolica inventio videtur, ut hujus vocabuli Tò nantzin equivocatione idolatria simularet, et nunc ad istam Tò nantzin invocandi causa è remotis terris veniant, uti antea quae devotio quoque suspecta apparet enim vero Dominae Nostrae ecclesiae ubique conspiciuntur, quas non frequentant, et ad hanc Tò nantzin è longinquis locis ut olim conveniunt. (Pág. cit.)

Patris Sahagun textus aequè tam apud Cároli M. Bustamante quam apud Kingsborough ediciones invenitur. (Pág. 10.)

•Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios, y que venían á ellos de muy léjos tierras. El uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeyacac, y los españoles llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los dioses que ellos la llamaban Tò nantzin, que quiere decir, nuestra madre. Allí hacían muchos sacrificios á la honra de esta diosa y venían á ellos de muy léjos tierras, de más de veinte leguas de todas estas comarcas de México y traían muchas ofrendas: venían hombres y mujeres, y mozos y mozas á estas fiestas. Era grande el concurso de gente en estos dias; y todos decían, vamos á la fiesta de Tò nantzin; y ahora que está allí edificada la Iglesia de Nues-

«tra Señora de Guadalupe, tambien la llaman Tò nantzín, to-  
«Mando ocaasion de los predicadores que á Nuestra Señora la  
«madre de Dios la llaman Tò nantzín. De donde haya naci-  
«do esta fundacion de esta Tò nantzín, no se sabe de cierto,  
«pero esto sabemos de cierto que el vocablo significa de su  
«primera imposicion á aquella Tò nantzín antigua, y es cosa  
«que se debiera remediar, porque el propio nombre de la ma-  
«dre de Dios Señora Nuestra, no es Tò nantzín, sino Dio y  
«Nantzín. Parece esta invencion satánica para paliar la ido-  
«latría debajo de la equivocacion de este nombre Tò nantzín,  
«y vienen ahora á visitar á esta Tò nantzín de muy léjos,  
«tan léjos como antes; la cual devocion tambien es sospecho-  
«sa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra  
«Señora y no van á ellas, y vienen de léjos tierras á esta Tò  
«nantzín como antiguamente.»

El texto del P. Sahagun se lee del mismo modo en las edi-  
ciones, tanto en D. Carlos María Bustamante como en Kings-  
borough.

## CONTESTACION.

Duro es decirlo, pero el contrincante incurrió aquí en la misma falta de que acusa al autor de "La Virgen del Tepeyac." Omitió más de la mitad del párrafo del P. Sahagun, que aunque trata de otros santuarios, todo es muy relacionado; pues que al fin de él vuelve á hablar de la Tò nantzín, con la circunstancia de manifestar respecto á dichos santuarios que no es su parecer que se impidan las romerías ni las ofrendas: "y no es mi parecer, dice, que les impidan (á los indios) la venida (á los referidos santuarios) ni la ofrenda. . . ." cuyas palabras modifican mucho el sentido de todo el principio de dicho párrafo copiado por el contrincante; segun veremos al con-

testar á las objeciones que pone. La flagrante contradicción que se advierte entre las citadas palabras y el empeño del P. Sahagun en demostrar que los indigenas idolatraban en el Tepeyac, basta para que cualquiera vea, que aquel autor fluctuaba entre lo que gratuitamente afirmaba y el fervor con que los naturales visitaban el Santuario. No habia verdad en sus asertos.

XXXVI.

## TEXTO.

Non tantum Nostrá de Guadalupe Dominá ibi predictus P. Sahagun loquutus fuit, sed etiam in quodam codice anno 1585 laborato et in Mexicana Nationale Bibliotheca existente, cujus extrinsecus titulus sic se habet; "Mexicanorum cantica aliaque opuscula." De Kalendario tractans ait. "Simulatio (idololatría) tertia ab idolorum nominibus sumpta est, quos ibi celebrabantur NOMINA ENIM QUIBUS et latiné et hispanicé VOCABANTUR, idem ac idoli aliam ibi adorati que nomen significant. Ita in hac mexicana urbe eo in loco ubi Sanctae Mariae de Guadalupe aedicula adest, Tò nantzín idolum nuncupatum adorabant, NUNC VERO PER ANTIQVAM SIGNIFICATIONEM NON PER NOVAM INTELIGUNT. Alia similis simulatio apud Tlaxcallam in Sanctae Annæ ecclesiá invenitur, sic dicta, etc."

El mencionado P. Sahagun no habló solamente allí de nuestra Señora de Guadalupe, sino tambien en cierto códice que existe en la Biblioteca Nacional mexicana titulado así: "Cánticos de los mexicanos y otros opúsculos." Tratando del Calendario dice: "La tercera disimulacion (idolátrica) es tomada de los nombres de los ídolos que allí se celebraban, que los nombres con que se nombran en latin ó en español significan lo mismo que significaba el nombre del ídolo que allí adoraban antiguamente. Como en esta ciudad de México, en el lugar donde está Santa Maria de Guadalupe se adoraba un ídolo

que antiguamente se llamaba Tò nantzín, y con este mismo nombre nombran ahora á Nuestra Señora la Virgen Maria, diciendo que van á To nantzín, y entiendo por lo antiguo no por lo moderno. Otra disimulacion semejante á esta hay en Tlaxcala, en la iglesia que llaman de Santa Ana, etc."

## CONTESTACION.

Aunque en millones de libros hubiera repetido el P. Sahagun lo que refiere la „Historia de Nueva España," no sería mas que la opinion de este autor. Regla es de crítica, citada ya en otro lugar, que dos ó tres autores no son bastantes para eludir una tradicion (P. Santa Maria, tomo III, lib. III, disertacion cuarta art. VI, § III, pág. 189). Podria agregarse tambien que ni veinte, siempre que estén interesados en impugnarla; y esto aunque se trate de escritores muy afamados y dignos de mucho crédito sobre otras materias. En consecuencia, no porque el mencionado P. Sahagun afirma algo, estamos obligados á inclinar la cabeza sin replicar á sus asertos. Contestaremos por lo mismo á ellos en los siguientes números.

XXXVII.

## TEXTO.

„Anno 1529 in Novam Hispaniam Pater Sahagun pervenit, si revera Apparitio post binos annos evenisset, certe eam scire debuisset. Nullus apud indos ut illi conversatus fuit Joannem Didacum aliasque personas conspicuas in praedicta Apparitione perfecte agnosceret debuit. E contra aperte sic ait: „hujus fundationis origo certe non agnoscitur . . . . ."  
(Pág. 11).

En el año de 1529 llegó á Nueva España el P. Sahagun, si verdaderamente hubiera acontecido la Aparicion dos años despues, ciertamente que hubiera debido saberla. Ninguno trató más con los indios que él. Debíó conocer perfectamente á Juan Diego y á las personas notables en la dicha Aparicion. Por el contrario así habla con toda claridad: "de dónde haya nacido esta fundacion no se sabe de cierto . . . ."

## CONTESTACION.

Desde que el *gran historiografo de Indias* D. Juan Bautista Muñoz manifestó á la faz del mundo el *soberbio* descubrimiento que habia hecho contra la Maravillosa Aparicion de la Santísima Virgen de Guadalupe, hallando en el MS. de la "Historia de Nueva España" las palabras referentes al Santuario del Tepoyac, primero Fr. Servando Mier, y últimamente el contrincante y los de su escuela, han repetido esas palabras con la seguridad de que ellas bastan para borrar uno de los más gloriosos timbres de la Iglesia Mexicana. A ninguno de ellos les ocurrió siquiera que, con arreglo á la más sana crítica, dos ó tres autores no bastan para eludir una tradicion (Santa Maria, tomo III, libro tercero, disertacion cuarta, art. VI, § III, pág. 189); sino que, sin ninguna otra averiguacion, con la lógica que les es propia, concluyeron de lo dicho por Sahagun, que no era cierto el Prodigio Guadalupano.

Si con el reposo que pide asunto de tanta gravedad hubieran buscado el *por qué*, dijo aquel historiador, que no sabía *de cierto* de dónde habia nacido el Santuario, sin dificultad ninguna hubiera encontrado el motivo. En el prólogo del libro VI, se expresa así

dicho historiador: "En este libro se verá á muy buena luz que lo que ALGUNOS ÉMULOS HAN AFIRMADO QUE TODO LO ESCRITO EN ESTOS LIBROS ANTES DE ÉSTE Y DESPUES DE ÉSTE son *ficciones y mentiras*, hablan como *apasionados y mentirosos*." ¿Qué autor de algun mérito, al leer estas palabras, no suspende su juicio sobre otras en que magistralmente se intenta echar por tierra una venerable tradicion? ¿Quién al oír de los mismos labios del P. Sahagun que sus émulos decían que cuanto había escrito en toda su Historia eran *ficciones y mentiras*, no procura investigar quienes fueron estos émulos, y qué razones tienen para ver si eran dignos de más crédito que aquel escritor? Ciertamente que á un buen historiador le bastaría saber que aquel libro era tachado por los contemporáneos, para deducir en buena lógica que todos ellos sabían de cierto, lo que el autor del libro afirmaba *no saber de cierto*; es decir, de donde había nacido la fundacion de la Santa Casa de Guadalupe.

Viniendo ahora al motivo por qué tenía émulos el P. Sahagun, nos encontramos con la tenáz y cruda oposicion que este autor hacia en sus escritos á los Doce Primeros Apóstoles de Nueva España, muy particularmente al P. Motolinía; echándoles en cara que había sido falsa la conversion de los indios, lo cual se esforzaba en probar asegurando que éstos estaban en completa idolatria. ¡Injusta oposicion, pero muy feliz para la Santa Causa Guadalupeña! A ella debemos que en lugar de un historiador de la mayor gloria para la Patria, sean doce Venerables Religiosos, dignos de más crédito que un P. Sahagun; por más sábio que se le suponga. Decimos esto, porque si á alguna cosa hizo mayor oposicion este autor, fué

al culto guadalupano, confundiéendolo con el que daban en su gentilidad los indígenas á la deidad que adoraban en el Tepeyac. Poniéndolo, pues, como ejemplo de idolatrias, no solo en uno sino en dos de sus escritos, es claro que reconocia que los Primeros Misioneros, veían en Nuestra Guadalupe á la Madre de Dios convirtiendo al cristianismo á todos los mexicanos.

De la oposicion del P. Sahagun á los doce Primeros Misioneros de Nueva España, así como de los émulos de su misma órden, dá fé el Sr. Icazbalceta en la bibliografía del mismo Padre. "Llama mucho la atencion, dice, que no una sino varias veces se desata (el P. Sahagun) *contra los primeros doce religiosos*, negándoles la *prudencia serpentina*, y haciéndolos responsables de la falsa conversion de los indios. ¿Tenía algun motivo particular de resentimiento contra ellos? ¿Tomaron parte en las contradicciones? No hay datos para afirmar nada: lo que descubrimos es que las opiniones de Sahagun eran enteramente opuestas á las de Motolinía. Este llevaba á mal que se inquietase á los indios con andar rebuscando ídolos, que tenían tan olvidados como si hiciera "cien años que hubieran pasado." Sahagun afirmaba lo contrario: aquel no queria que se removiesen las memorias de la idolatria: éste era incansable en rastrearlas. En tal oposicion llevaba naturalmente Sahagun la peor parte, EN CONCEPTO DE LA ÓRDEN, aunque solo fuese por los grandes servicios de Fr. Toribio, y el respeto general de que gozaba . . . . (Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, pág. 305.)"

Después de cosa tan clara, y de la impugnacion que hace en sus escritos Fr. Bernardino Sahagun al

culto guadalupano, ¿habrá quién dude que los doce Primeros Misioneros creían en el origen celestial de esta devoción? Tratándose en dicha impugnación del nacimiento del Santuario, y constando en el Proceso contra el P. Bustamante que el fundamento de éste fué la Santa Imágen con el título de Madre de Dios ¿cómo no comprender que el impugnar Sahagun dicho fundamento, era porque dichos doce Primeros Misioneros, y muy particularmente el P. Motolinia, creían como nosotros que la mencionada Santa Imágen era obra sobrehumana? ¿Cabe en mediano juicio pensar que el autor de la "Historia de Nueva España," sin estar bien informado del origen que daban á la Santa Causa de Guadalupe, formulara una contradicción diciendo, que no se sabía de cierto de dónde había nacido? Los mismos términos con que procura destruir la creencia de los Fundadores de la Iglesia de Nueva España, ¿á quien no convencen que su autor no se refería á una causa común á todas las fundaciones, sino á algo extraordinario que velan los contemporáneos en la que llamaban Nuestra Madre? Solo cerrando los ojos á la luz meridiana podrá deducirse del "no se sabe de cierto" de Sahagun, que este historiador ignoraba la tradición que había en su época. Negar la certeza que pide un hecho maravilloso, con arreglo á la legislación eclesiástica, no es negar la creencia que hay sobre el mismo hecho; así como negar que es santo el que no está todavía canonizado en debida forma, no es negar la opinión general que haya sobre haber muerto en olor de santidad. Injustificable era, pues, la negativa de Sahagun, por cuanto impugnaba á tan esclarecidos Varones como eran los que autorizaban el culto Guadalupano; y con

mayor razón estando ya aprobado este culto cuando Sahagun daba la última mano á sus libros.

## XXXVIII.

## UN ADITAMENTO.

"Este mismo autor (Sahagun) en su Arte Adivinatoria, (que conocemos por haberlo dado á luz el sábio mejicano D. Joaquin García Icazbalceta en su Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, impresa en México 1886) pág. 317, col. 1, dice:

"..... en tan poco tiempo y con tan poca lengua y predicación y SIN MILAGRO ALGUNO, tanta muchedumbre de gente se había convertido." Sigue hablando del engaño que padecieron en creerla convertida, no siendo en realidad sino idolatría simulada: concluye el párrafo: "*asi* esta Iglesia nueva quedó fundada sobre falso, y aún con haberle puesto algunos estribos, está *todavía* (en 1583) bien lastimada y arruinada." (Libro de sensación, pág. 74.)

## CONTESTACION.

Quando vemos la mímica seriedad con que el infatigable autor de los aditamentos evacua la cita de la "Arte Adivinatoria" por el P. Sahagun, para decir á sus lectores: "ya veis como se hizo la conversión de los indios sin ningún milagro, por consiguiente no es cierta la Aparición;" no sabemos que admirar más, si la ignorancia histórica, ó la carencia de crítica, ó la falta de lógica del adicionador.

Ignorancia histórica. ¿Qué otra cosa abunda más en ella que los prodigios de todo género? Abrimos la

elegante carta latina dirigida en 1534 á la Santidad de Paulo III por el Illmo. y Rmo. Sr. Garcés, y en ella encontramos la mención de varias gracias celestiales otorgadas á los indígenas. Recorramos la "Historia de Indios" por Motolinia, concluida en 1541, y la hallamos recargada de revelaciones y portentos. Leemos la Información contra Fr. Francisco de Bustamante, y ella nos dice que el inmediato Sucesor del V. Zumárraga mandó hacer averiguación jurídica de los milagros que decían haber hecho Nuestra Guadalupeana. Registramos la Historia de la Conquista por Bernal Diaz del Castillo, y ella nos habla de santos y admirables milagros obrados en la santa casa del Tepexac. Snares de Peralta en su "Tratado de Descubrimientos de Indias y Conquista, etc.," habla en el mismo sentido que el anterior. La Historia Eclesiástica Indiana por Fr. Gerónimo de Mendieta, nos dice, según lo expuesto en el número XXV, que necesario sería un volumen del tamaño de la misma historia para narrar todos los milagros obrados entre los indios. ¿Puede darse cosa mejor comprobada históricamente que la conversión de naturales obrada por medio de tantas maravillas? ¿O pretenderá el adicionador que demos más crédito á Sahagun que á la série de autores citados? Semejante pretension sería el mayor absurdo del mundo.

Aunque la carencia de crítica resalta en lo que acabamos de decir, hay todavía razones con que patentizarla mejor. Es de suponerse que el adicionador leyó la bibliografía de Sahagun hecha por el Sr. Icazbalceta, puesto que no se le escapó la "Arte Adivinatoria." ¿Cómo es, pues, que habiéndose impuesto por aquella lectura de que el autor de la "Historia de

Nueva España," impugnaba á los Primeros Doce Franciscanos, no cayó en cuenta de que más fé merecían estos Venerables Varones, encanecidos en la Conquista Espiritual de Nueva España, que el que, según el mismo Icazbalceta, "poseído de una idea fija, si no abultaba la realidad presente de las cosas, la extendía demasiado, suponiendo que desde el principio existió?" ¿Qué clase de crítico es aquel que, sin embargo de saber que los émulos de Sahagun decían que cuanto había escrito eran *ficciones* y *mentiras*, lo cita como autoridad ante quien todo el mundo debe inclinar la cabeza? Un buen crítico, antes de citar á este historiador, tildado de mentiroso, debía probar plenamente que merecía él más crédito que sus censores; es decir, un Fr. Martín de Valencia, un Fr. Toribio Motolinia, y todos los de la Orden disgustados con dicho historiador, y todos los más distinguidos literatos del Siglo XVI.

Pero vamos al terreno lógico. A quién no causaría hilaridad la siguiente argumentación: "Sahagun dice que no hubo milagros en la conversión de los indios; luego debemos darle entera fé, y creer que no hubo dichos milagros?" Si legítima fuera esta deducción, tendría el adicionador que aceptar esta otra: Lutero dijo que con su muerte moriría el Pontificado, luego debemos creer que no existe el Pontificado.

Muy claramente dice el Sr. Icazbalceta que Sahagun impugnaba á los doce Primeros misioneros. Si estos no hubieran afirmado tantas maravillas, de las cuales solo algunas refiere el V. P. Motolinia, ¿á qué vendría decir que la conversión de los indios se hizo SIN MILAGRO ALGUNO? Esforzándose ante todo dicho Sahagun en contrariar la devoción guadalupana, y



y esto despues de haber procurado persuadirla el autor de los Primeros Concilios Mexicanos, comparándola con las de Loreto y otras grandes devociones; ¿qué cosa más consiguiente que considerar las palabras "sin milagro alguno," como una impugnacion al fundamento de la Santa Casa del Tepeyac, defendido por los Primeros Misioneros? Digase si no ¿por qué en el prólogo de la "Arte Divinatoria," despues del párrafo en que pondera las idolatrias en aquel Santuario, habla de la conversion de los naturales, sin MILAGRO ALGUNO? Siendo el párrafo en que se hayan estas palabras comprobante del anterior referente á la diosa que adoraban los indios en su gentilidad, á nada conducirían, si en aquel lugar, despues de fundada la iglesia de Guadalupe, no hubiera habido grandes maravillas desde su fundacion. Y hé aqui, qué sin pensarlo el adicionador, con su cita proporciona contingente á la causa guadalupana, puesto que, si se negaban los milagros era porque existia creencia y noticia de haberlos habido, y así lo defendian los Venerables Varones á quienes impugna-ba Sahagun.

### XXXIX. TEXTO.

".....E duobus textibus allatis similem inderum devo-tionem palam animadvertitur, illi displicere; idolatricam vo-cat et sumopere prohibitam optabat. .... (Pág. cit.)

.....De los dos textos citados (La Historia de Nueva Es-paña y el Calendario) claramente se advierte que desagrada (al P. Sahagun) semejante devocion de los indios; la llama idolátrica y empeñosamente deseaba que fuese prohibida....."

## CONTESTACION.

El gran fundamento de Sahagun para condenar como idolátrica la devocion de los indígenas á la Santísima Virgen de Guadalupe este este: "que el vocablo (Tò nantzín con que los predicadores del Santuario nombraban á esta Augusta Madre significa en su primera imposición, á aquella Tò nantzín anti-gua, y es cosa, dice, ~~que~~ QUE SE DEBIERA REME-DIAR, porque el propio nombre de la Madre de Dios Señora nuestra, no es Tò nantzín sino Dios i nantzín. PARECE ESTA INVENCION SATÁNICA para paliar la ido-latria bajo la equivocacion de este nombre Tò nantzín, y vienen ahora á visitar á esta Tonantzín de muy léjos tanto como de antes...." Siendo falso como lo es, de toda falsedad, que la deidad que adoraban los indios en el Tepeyac en tiempo de su gentilidad, se llamara *Tò nantzín*, viene por tierra todo el dis-curso de Sahagun. Que abultó aquí la realidad de la cosa, en expresion del Sr. Icazbalceta, y que todo era FICCIONES Y MENTIRAS, como decían sus émulos, quedará demostrado al tratar del "Viaje del Comisa-rio Fr. Alonso Ponce," donde consta que el idolo del Tepeyac se llamaba *Icpuchilli*, que significa "don-cella."

Constando por otra parte, en el "Calendario" for-jado por el P. Sahagun para impugnar á Fr. Toribio Motolinia, lo siguiente: "al décimo séptimo Mes llama-van Tititl, empezaba á veinte y dos de Diciembre hazian una gran fiesta á una Diosa llamada llama-teuhetli; y por otro nombre Cuzcamaiauh, y por otro TONAX." (Calendario de Fr. Martin de Leon, el cual, segun el Sr. Icazbalceta, es el mismo del P. Sahagun,

inserto en "El Camino del Cielo," foj. 95); hallámos el mismo mes en que la tradición pone el Milagro Guadalupano, coincidiendo los días de las festividades idolátricas con aquellos en que se dedicó la Santa Casa del Tepeyac.

Con tal fundamento, y proponiéndose el autor del Catechismo demostrar que los indios idolatrabán allí, contra lo que defendían los Fundadores de la "Iglesia de Nueva España," no solo trató de hacer sospechoso el culto guadalupano por llamar los predicadores de dicho Santuario *Tomantzin* á Nuestra Guadalupana; sino además por la coincidencia del mes y días en que comenzó el referido culto con los días y mes en que se celebraban allí los cultos gentílicos.

El mismo nombre de *Tò nantzin*, ya sea que lo tomaran los predicadores por "nuestra madre, ya por la "Madre de Dios," supuesto que no era este el nombre que llevaba la antigua deidad, sino *Ixpuchilli*, como tenemos dicho antes; conviniendo con la bendita Imágen del mismo título, único fundamento de la ermita, pero fundamento como la traslación de la Santa casa de Nazaret, por el ministerio de los Angeles á Loreto, es un dato preciosísimo en favor de la Santa Causa que defendemos. Evidenciase, con el uso de tal nombre que, al valerse los Primeros misioneros de aquel vocablo mexicano para hablar de la Madre de Dios, en nada discrepaban de los que la veneraban en 1556, creyendo firmemente que eran bienaventurados los ojos que La veían; y que esta tradición se mantenía incólume hasta 1583 en que escribía el P. Sahagun.

Importante es notar también, cuanta conformidad hay entre lo que aquí decimos y lo expuesto en el

núm. X, al tratar del V. Zumárraga. Predicador era este V. Prelado de la "Madre de Dios," predicador era también de Ella Fr. Martín de Valencia y sus Venerables Compañeros. Y monumento de esta Santa uniformidad es la ara consagrada y regalada por dicho V. Zumárraga, al convento de franciscanos de Huejotzingo, sobre la cual, dice, la inscripción, estuvo "la tilma de Nuestra Señora de Guadalupe. (Vea-se el "Tesoro Guadalupano," primer siglo, segunda série, núm. I, pág. 111.)"

## XL.

### Sigue la Contestación.

Contestando ahora á las exageraciones del P. Sahagun, que por doquiera veía idolatrías, muy particularmente en las romerías indígenas á Guadalupe, debemos comenzar por una flagrante contradicción en que incurre; tanto más notable, cuanto que su objeto fué presentar á los Apóstoles del Nuevo Mundo, sin la prudencia serpentina para advertir la paliada idolatría de los indios. De tal contradicción habla el Sr. Icazbalceta en estos términos: "En otro tiempo no había sido tan riguroso (el P. Sahagun,) porque en el libro de la *Postilla* escribió que "á los veinte primeros años fué grande el fervor de los naturales, pero que *después se inclinaban á la idolatría*. (Betancurt, *Memologio*, 23 Octubre.)" Así quedaban á salvo los primeros predicadores, pues se trataba más bien de una apostasía, que de una conversión fingida; pero en 1585 retiraba esa restricción, y no vacila en declarar que aquellos padres fueron engañados porque les fat-

tó la "prudencia serpentina," y que los indios nunca dejaron sus idolatrías. . . . . (Bibliografía cit., pág. 301.)" ¿Cuándo dijo verdad Sahagun, cuando era testigo de vista de los acontecimientos, ó cuando ya habían transcurrido años de tales acontecimientos? ¿Cuándo hablaba sin las impresiones que debieron causarle las predicaciones de Fr. Francisco de Bustamante que soñaba tambien en idolatrías, ó cuando este religioso todavía no se había empeñado tan desafortadamente contra la devoción guadalupana y culto de las imágenes? Un buen criterio contestaría que cuando obraba más imparcialmente. Bajo este concepto, por confesión del mismo Sahagun, nada había que tachar en aquella devoción, ni en la conducta religiosa de los neófitos.

Mas, como podría decirse que mejor informado varió de opinión, veamos si tenía razón para ello. Si se trata de la época de los Primeros Misioneros, su intachable vida los pone á salvo de tan fea nota, y muy bien dijeron los émulos de aquel historiador que sus asertos eran *ficciones, mentiras*. Examinando tales asertos, con arreglo á lo que dicen los historiadores, tenemos: 1º la carta latina que dirigió al Sr. Paulo III el Primer Obispo de Tlaxcala, al fin de la cual habla de los grandes triunfos alcanzados por el catolicismo en Nueva España, y destruccion de ídolos: 2º La "Historia de Indios," por Motolinia, en que si bien describe las idolatrías que había al comenzarse la conversion de los indígenas, concluye diciendo en 1541 que las tenían tan olvidadas, como si hubieran pasado cien años. 3º El Proceso contra Bustamante en el cual se hacen cargos á este Predicador, por decir que los indios idolatraban en el Tepeyac, siendo de notar

este renglon que hay en fojas blancas: "Si mentó las las imagenes de los ídolos de indios." 4º "El Viaje del Comisario Fr. Alonso Ponce" donde, segun veremos al tratar de él, se dan por extinguidas las idolatrías. 5º La "Historia Eclesiástica indiana," por el P. Mendieta, en muchos capítulos; pero muy particularmente en el último del lib. IV, donde no puede ser más explícita sobre el particular.

Sobre todo, el Concilio III Mexicano, lib. I, tit. I, *Deben quitarse á los Indios las cosas que sirven de impedimento á la salud de sus almas*, § I, dice: "Para que los indios PERSEVEREN ESTABLES en la fé católica que recibieron por singular beneficio de Dios, se ha de evitar con suma diligencia que no quede en ellos vestigio alguno de su antigua impiedad, del cual tomen ocasion, y engañados por la astucia diabólica, VUELVAN OTRA VEZ. . . . . AL VÓMITO DE LA IDOLATRÍA" Cuando así se expresa un Concilio, y Concilio Provincial, al dar sus disposiciones como sobre cualquiera otra materia, fuerza es decir que se lo debe más crédito que á veinte Padres Sahagun.

Y como si esto no bastara, hé aquí una Cédula que manifiesta no convenir al servicio de Dios lo que escribió aquel Historiador.

"El Rey.—Don Martín Enriquez, nuestro Visorey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, y Presidente de la nuestra Audiencia Real della. Por algunas cartas que se nos han escrito desas provincias habemos entendido que Fr. Bernardino de Sahagun de la Orden de S. Francisco ha compuesto una Historia Universal de las cosas más señaladas desá Nueva España, la cual es una computation muy copiosa de todos los ritos, ceremonias é idolatrías que

los indios usaban en su infidelidad, repartida en doca libros y en lengua mexicana; y aunque se entiendo que el celo de dicho Fr. Bernardino habia sido bueno, y con deseo que su trabajo sea de fruto, ha parecido que NO CONVIENE QUE ESTE LIBRO SE IMPRIMA NI ANDE EN NINGUNA MANERA EN ESAS PARTES, POR ALGUNAS CAUSAS DE CONSIDERACION, y así os mandamos que luego que recibais esta nuestra cédula, con mucho cuidado y diligencia procureis haber estos libros, y SIN QUE DELLOS QUEDE ORIGINAL, NI TRASLADO ALGUNO, los enviéis á buen recaudo en la primera ocasion á nuestro Consejo de Indias, para que en él se vean; y estareis advertido de no consentir que por ninguna manera persona alguna escriba cosas que toquen á supersticiones y manera de vivir que estos indios tenían, en ninguna lengua, porque así conviene al servicio de Dios nuestro Señor, y nuestro. Fecha en Madrid á 22 de Abril de 1577.—YO EL REY.—Por mandado de S. M., ANTONIO DE ERASO.—Y señalado de los Sres. Licdo. Otálora, Santillán, Espadero, D. Diego de Zúñiga, Lopez de Sarria. *Una rúbrica.* (Icazbalceta, "Nueva Coleccion de Documentos para la Historia de México," tomo II, pág. 267.)

Quando un libro ha sido reprobado por una cédula, por no convenir al servicio de Dios; quando ese libro defiende hechos insostenibles, segun la letra de un Concilio Provincial, aprobado por la Santa Sede; quando tiene en contra á todos los historiadores de la época; quando fué reprobado por los del mismo hábito del historiador; quando en una palabra, todo un siglo no está conforme con sus apreciaciones, y carece además de todas las aprobaciones exigidas por derecho canónico y real, y aun por el particular de la

Iglesia Mexicana; se necesita ver con el más alto desprecio la disciplina eclesiástica; se necesita estar destituido de todo criterio histórico; se necesita no discurrir para aceptar sin ningún exámen cuanto contiene impugnando á los que con celo apostólico evangelizaron á la entonces Nueva España. Y ¿con qué fundamentos? La sola palabra del historiador, que por más que pasara, como él dice en el prólogo, por algunos cedazos; de más consideracion fueron los émulos que decían á voz en cuello ser FICCIONES y MENTIRAS cuanto aseguraba la "Historia de Nueva España," sobre supersticiones é idolatrías, culpando á los Pastores del rebaño de Jesucristo en estas regiones. De aquí es que, aun quando diga el autor de dicha Historia y lo repita en su Calendario, que la Santa Casa del Tepeyac era sellero de idolatrías, favorecidas por un vocablo mexicano que usaban los predicadores en honor de la bendita Imágen, no debe dársele ningún crédito; y si considerar sus asertos como efecto de pasion contra los más Venerables Religiosos de su Orden.

## XXI. TEXTO.

"..... Unum ex ejus fundamentis est quia "turmatim indi, SICUTI ANTEA ad illam, non ita ad alia Dominae Nostrae templa conveniunt." Si Apparitio extitisset non mirum illi fuisset indos Tepeiacensem locum praefereere (*sic*) ubi unus ex ipsis tam mirabiliter a B. Virgine adjutus fuit. Patris Sahagun verba benè pensata ALIQUID AMPLIUS QUAM TESTIMONIUM NEGATIVUM CONTINENT. (Pág. cit.)"

".....(1.) Uno de los fundamentos de este (autor) es porque "vienen los indios en multitudes á esta (la iglesia de

Guadalupe) como antes, no así á los otros templos de Nuestra Señora." (2.) Si hubiese existido la Aparición, no se hubiera admirado que los indios prefirieran el Tepeyac donde uno de ellos habla sido tan admirablemente favorecido por la Santísima Virgen. (3.) Las palabras del P. Sahagun bien consideradas contienen ALGO MÁS QUE UN TESTIMONIO NEGATIVO....."

## CONTESTACION.

(1.) Aunque con lo dicho en el número anterior queda suficientemente contestado este texto, vamos á refutar cada uno de los puntos que comprende. Comenzando por el notorio sofisma contenido en estas palabras, que tomamos del mismo Sahagun al pié de la letra: "la cual devocion tambien es sospechosa (de idolatría) porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora y no van á ellas, y vienen de lejas tierras á esta Tô nantzín como antiguamente;" que son casi las mismas de que se valia en 1556 el P. Bustamante, para impedir á los devotos de Nuestra Guadalupana que concurrieran al Santuario; comenzando, decimos, por este notorio sofisma diremos que, si fuera de algun pero el razonamiento de dicho P. Sahagun, habria que condenar todas las peregrinaciones á todos los Santuarios de la cristiandad, como idolátricas; puesto que toda peregrinacion religiosa supone cierta preferencia piadosa de un determinado lugar. Pero ¿quien hay tan falto de lógica que admita semejante consecuencia? Por todas partes hay templos y altares dedicados á la Madre de Dios; y sin embargo, los pueblos más civilizados hacen fervorosisimas romerías á Loreto, Monserrate, Nuestra Seño-

ra de Lourdes, etc. Porque todas aquellas multitudes concurren todos los dias á tan celebrados Santuarios, teniendo en sus pueblos iglesias marianas, ¿podrá decirse que su devocion es sospechosa, y aducirse como argumento para atacar el sobrenatural origen de dichos santuarios? Enriqueciendo á estos la Santa Sede con multitud de gracias espirituales en favor de sus devotos, ¿cómo reprobamos el culto en ellos, solo porque de todas partes eran visitados y de preferencia á otros lugares religiosos?

Concretándonos á nuestra Santa Casa Guadalupana, ¿es de creerse que los primeros Prelados que rigieron la Iglesia Mexicana, de cuyo celo por la conversion de los indios hay irrecusables monumentos, á ser cierto lo afirmado por Sahagun, no procurasen destruir tanta abominacion? Solo el que pretenda sobreponer á aquellos Dignatarios, la autoridad de un religioso, á quien no daba fé su misma Orden, podrá defender tamaño absurdo. Consúltense las Juntas y Concilios celebrados por los tres primeros Arzobispos, y se verá la gran vigilancia desplegada por ellos para retraher á los neófitos de volver al vómito de la idolatría. Recuérdese que Fr. Francisco de Bustamante, lo mismo que su súbdito Sahagun, predicó que se cometian idolatrías en el Santuario Guadalupano, llegando á complicar en ellas al segundo Metropolitano de México: y ¿qué sucedió? que los mismos oídos ante quienes hablaba y las personas más principales se escandalizaron, se le procesó y su Orden le abrevió el capítulo. ¿Habria acontecido todo esto, si realmente hubiera habido idolatrías en el Santuario? ¿Se hubiera dejado correr la devocion que dia por dia aumentaba? Juzgue el imparcial lector.

Lo que sí es muy consiguiente creer es que, tanta multitud de indígenas como afilian al Tepeyac en el siglo XVI, olvidados de sus ídolos como si hiciera más de cien años que hubieran pasado, eran atraídos, como hoy, por la Maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe. Diciendo la Información contra Bustamante que esta bendita Imágen de la Madre de Dios, era el fundamento de la ermita, y fundamento como el de las devociones de Loreto, Monserrate y otras; es fuera de toda duda que la misma razon que actualmente hay para las continuas romerías indígenas, era la que entónces los hacía concurrir en procesiones de penitencia, segun se lee en los rengiones que hay en la misma Información.

El mismo Sahagun, al concluir el párrafo con que los enemigos de la mayor gloria para México, quieren probar que la devocion guadalupana sea la misma que los naturales tenían á la deidad adorada en el Tepeyac en tiempo de la gentilidad; el mismo Sahagun, como si se espantara de su obra, dice: "No ES MI PARECER que se impida (á los indios se entiende) la venida (á los Santuarios que menciona, y en primer lugar el Guadalupeano) ni la ofrenda, etc. Luego la devocion á la Madre de Dios en el Tepeyac no habia nacido de idolatrias, no es en sí misma idolátrica. ¡Qué refutación tan cótundente, á Fr. Francisco de Bustamante, empeñado en demostrar que la bendita Pintura y su culto eran causa de idolatrias!

## XLII.

### Sigue la contestacion.

(2.) De la admiracion que causara al P. Sahagun ver á tanto indígena como visitaba el Santurrio, no

se sigue que ignorara el origen celestial de la bendita Imágen, y el hecho de que á un indio se habia aparecido la Santísima Virgen. Lo que se deduce es que explotaba el peligro de reincidencia en las antiguas idolatrias para impugnar dicho origen celestial. Abundan ejemplos de semejante táctica. Emprende cualquiera escribir contra una cosa bien fundada; y pasando por alto cuanto evidencia la certeza del origen de ella, se vale de aquello que parece incomprendible para desvirtuarla. Abre un libro en que se impugna, por ejemplo, la Divinidad del Salvador, y se verán los medios empleados por el incrédulo para negarla. Se dirá por esto que ignora los argumentos con que se prueba que Jesucristo es Dios y Hombre? Evidentemente que no; porque antes de escribir su satánico libro, debió leer el evangelio y tal vez los expositores de él, para negar luego, con aparente fundamento, la verdad que se propone impugnar.

El P. Sahagun, aunque no lo hubiera querido, empaçado debió estar digámoslo así, en las noticias comunes sobre el origen de la devocion guadalupana. Supo á no dudar, porque era público y notorio, que el fundamento de dicha devocion era la Imágen de la Madre de Dios. Bien informado debió estar de que el Ilmo. y Rmo. Sr. Montúfar procuró persuadir al pueblo, en un panegirico, que eran *bienaventurados los ojos que veian dicha Imágen*. Esto lo platicaban, segun consta en la Información de 1556, los religiosos de su Orden. Debió estar impuesto de que el Ilustre Predicador comparaba el culto de Guadalupe con el de Loreto y otras, para convencer de su maravilloso fundamento. No podia ignorar que su Provincial, rebelándose contra lo predicado por el diocesa-

no, provocó uno de los más grandes escándalos que registrarse pueden en nuestra historia eclesiástica. A sus oídos debió llegar que encausado fué su superior por lo que predicó contra la benditísima Efigie. Debió concurrir al Capítulo en que se abrevió el provincialato á dicho P. Bustamante, etc.

En vista de todo esto, ¿es verosímil que el P. Sahagun no investigara por qué la Madre de Dios en su Santa Imágen era el fundamento de una *devocon nueva*; por qué el Arzobispo llamaba bienaventurados los ojos que la veían; por qué decía que Ella era tan gran fundamento de su culto, como el de las más celebradas Apariciones de la misma Madre Divina en el Antiguo Mundo; por qué causó escándalo el sermón de su Provincial aún á los oidores y personas principales; por qué fué procesado; por qué se le abrevió el periodo de su gobierno en los momentos que importaba sostener su autoridad? ¿Podrá ser todo esto verosímil? Tamaño absurdo solo podrá sostenerse por quien crea que el P. Sahagun carecía de todas las aptitudes necesarias para historiador; por quien se haya formado la idea más despreciable de este escritor. Digase mejor que obra por pasión como Bustamante, y entónces se habrá dicho la verdad.

Sostener que el P. Sahagun ignorara la Aparicion habiendo tenido por uno de sus primeros consultores á un D. Antonio Valeriano, autor de la relacion del Milagro, es cosa inaceptable. A boca llena decía el mencionado Padre, hablando de dichos consultores en el prólogo de su historia: "El General y más sábio fué Antonio Valeriano vecino de Azcaputzalco; otro poco ménos que este fué Alonso Vegerano, de Cuauhtilan.... otro Pedro de San Ventura, vecino de Cuauhtilan, to-

dos expértos en tres lenguas, latina, española é indiana." (Del primero decía el P. Mier que era uno de los mejores humanistas de su época.) Con tan precioso dato, solo careciendo de la facultad de discurrir, puede afirmarse que el P. Sahagun ignorara la Aparicion, y que el venturoso neófito Juan Diego fué el favorecido con ella. Al tratar de este culto debió oír al primer historiador del Milagro, así como á los otros dos consultores, vecinos de la patria de aquel neófito; con tanta más razon cuanto que en aquellos años ya existía el testamento de la parienta del referido Juan Diego, en que se habla de dicho Milagro.

### XLIII.

#### Sigue la Contestacion.

(3.) Fundar en un libro castigado, y bien castigado, como lo fué la "Historia de Nueva España" por el P. Sahagun, un argumento más que positivo contra la Aparicion, y llamar la atencion sobre él usando de caracteres mayúsculos, equivale á tomar cualquier escrito contra la Religion y decir: hé aquí un argumento más que positivo contra el catolicismo. Si la Orden seráfica reprochó el libro, y el Patron de la Iglesia de Nueva España dijo que no convenia al servicio de Dios, por tratar de supersticiones é idolatrias de indigenas, ¿cómo hacerlo valer sobre aquello mismo por que fué mandado recoger?

De lo que si será siempre argumento positivo el libro del P. Sahagun es, de que no pudiendo negar absolutamente el origen sobrenatural que los contemporáneos daban al Santuario, excojité para desautorizar

BIBLIOTECA DE LA UNIV. DE CALIFORNIA

zarlo el "no se sabe de cierto," en que dejó consignado el mayor mentis que darse puede al P. Bustamante. Porque á ser cierto, indubitable el origen que este Predicador daba á la Imágen, ¿por qué no expresarlo con toda claridad? ¿Por qué andar con ambigüedades? ¿Qué mejor medio para probar las idolatrías de los indios, que lo predicado por aquel religioso?

De lo que si será siempre argumento muy positivo la "Historia de Nueva España," es de que, sin embargo de los esfuerzos, sudores y predicaciones con que Fr. Francisco de Bustamante y los de su escuela, soñaban destruir tan santa devocion, no solo estaban vivos todavia en 1585 los efectos de las enseñanzas del Sucesor del V. Zumárraga sobre el origen prodigioso de dicha devocion; sino que todos á una voz se complacian en llamar á la Virgen del Tepeyac: "Nuestra Madre," "Nuestra Santísima Madre." Bajo esta piadosísima creencia había aumentado á tal grado este culto, que de todos los confines de Nueva España venian los aborígenes á presentar ante la Aparecida el óbolo de su amor filial. Al ocurrir como hoy, de preferencia á la Santa Casa de Guadalupe sobre cuantos templos y altares había en nuestras ciudades y pueblos consagrados á la Reina de los ángeles, daban el mayor testimonio que descarse puede, de que en Nuestra Guadalupana no veian una simple Efigie de María; sino una Pintura trazada por la mano del Omnipotente. Por eso la misma ciudad de México, capital de Nueva España, aun teniendo en sus iglesias otras advocaciones de la Madre de Dios, excedia á todas en sus homenajes á Nuestra Augusta Madre. Dia y noche en continua velacion y novenas estaban ante ella los piadosos españoles, de quiones sería el

mayor absurdo afirmar que venian á adorar á la antigua Tò nantzin.

De lo que si será siempre argumento positivo y muy positivo, el libro del P. Sahagun, es de que los primeros Misioneros á quienes impugnaba, fueron las primeras columnas en que descansaba el Santuario Guadalupano; pues que inexplicable sería con poniendo aquel autor en tela de juicio los apostólicos afanes de tan Venerables Varones, censurara desapiadadamente el culto de dicho Santuario, si á ellos no debiera su fundacion: que negara todo milagro, si ellos no hubieran predicado los prodigios que ahí se obraron. La negacion de alguna cosa por una parte, supone siempre la afirmacion de la misma cosa por la parte contraria y á la cual se opone la negativa. Es, pues, la obra de Sahagun testimonio positivo de que sus contemporáneos daban un origen portentoso á la fundacion guadalupana: que en virtud de esto eran atraídos de todas partes cuantos frecuentemente la visitaban, y que recibieron todos esta tradicion de los primeros fundadores del Catolicismo en México. Poco importa que aquel historiador no creyera, y que otros muchos como él siguieran las huellas de Fr. Francisco de Bustamante, si por confesion suya, aunque dándole otro origen, era en realidad sorprendente aquel culto.

#### XLIV.

#### TEXTO.

Illis temporibus rex domino Martino Enriquez DE ILLIUS SANCTUARIUM ORIGINE REQUIREBAT, et sic die 25<sup>a</sup> Septembris anni 1575 responsum prorox dedit illi: "annis 1555 aut 1556;



«ibi aedificulam exstebat cum quadam Dominae Nostrae, Icone, quam de Guadalupe vocarunt eo quod SIMILIS ILLAE IN HISPANIAM CULTAE EIUDEM NOMINIS VIDERI DICEBANT, et devotionem augere incepit, quia sanitatem quidam pecunarius accepisse dum illam in aedificulam ire, pervulgavit . . . .»

En aquellos tiempos preguntaba el Rey á D. Martin Enriquez acerca del origen de aquel santuario; y el virey le contestó de esta manera en el día 25 de Septiembre de 1575: "en los años de 1555 ó 1556; existia allí una ermitilla con cierta Imágen de Nuestra Señora, á la qual llamaron de Guadalupe porque decian que se parecia á la venerada en España del mismo nombre, y la devocion comenzó á aumentar porque cierto ganadero publicó haber recibido la salud yendo á aquella ermita . . . . ."

## CONTESTACION.

Aquí nuestro contrincante no solo tradujo infielmente lo que tomó de la carta; sino que cometió la gravísima falta que atribuye al autor de "La Virgen del Tepeyac," en el texto del número XXXIII. Porque sin dar ninguna explicacion al lector de haber tomado de la referida Carta del Virey Enriquez, solo lo que importaba á su objeto, pone lo que tomó de ella, como si fuera la única contestacion que dió al trono dicho Virey. En esta materia, preciso es decirlo, fué mas fiel D. Juan Bautista Muñoz en su "Disertacion sobre las Apariciones y culto de nuestra Señora de Guadalupe de México," número 16. Hé aquí el texto de la parte relativa á dicha carta, tal como se halla en las "Cartas de Indias," pág. 310.

"Otra (cédula.) fecha en San Lorenzo el Real á 15 de Mayo de 75, sobre lo que toca á la fundacion de la hermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y que

«procure con el Arzobispo que la vísсите. Visítalla y «tomar las cuentas, siempre se ha hecho por los pre- «lados; y el principio que tuvo la fundación de la igle- «sia que agora esta hecha, lo que comunmente se en- «tiende es, qué año de 55 o 56 estaua allí vna her- «mitilla, en la qual estaua la ymagen que agora esta «en la yglesia, y que vn ganadero que por allí anda- «ua, publico auer cobrado salud yendo aquella her- «mita, y empego a crecer la deuocion de la gente, y «pusieron nombre a la ymagen Nuestra Señora de «Guadalupe, por dezir que se parecia a la de Guada- «lupe d' España; y de allí se fundo vna cofradia, en «la qual dizen agora quatrocientos cofrades, y de las «limosnas se labro la yglesia, y edificio todo que se «a hecho, y se a comprado alguna renta, y lo que «parece que agora tiene y se saca de limosnas embió «ay, sacado del libro de los mayordomos de las vlti- «mas cuentas que se les tomaron, y la claridad que «mas se entendiere se ymbiárá a V. M. Para asiento «de monasterio, no es lugar muy conueniente, por «razon del sitio, y ay tantos en la comarca, que no «parece ser necesario, y menos fundar perroquia co- «mo el prelado querria, ni para spañoles ni para yn- «dios; y se empeçado a tratar con él, que allí bastaua «que ouiesse vn clérigo que fuese de edad y hombre «de buena uida, para que si algunas de las personas «que allí uan por deuocion se quisiese confesar pu- «diese hazello, y que las limosnas y lo demas que allí «ouiese se gastase con los pobres del ospital de los «indios, ques el que mayor necesidad tiene y que por «tener el nombre de ospital Real, pareciendoles que «bastaba estar a cargo de V. M., y que si esto no le «pareciese, se aplicase para casar huérfanas. El ar-

«obispo a puesto ya dos clerigos, y si la renta cre-  
ciere mas tambien querrán poner otro, por manera,  
«que todo verná a reducirse en que coman dos o tres  
«clerigos. V. M. mandará lo que fuere seruido.»

Apenas leído este párrafo de la carta del Virey Enriquez, se comprende que no le preguntó el rey sobre el origen del "Santuario Guadalupano," como dice nuestro contrincante; sino de la fundacion del templo que se erigió en dicho Santuario, mucho despues de haberse edificado éste. Dícenlo así con toda claridad las palabras que están poco antes de aquellas con que comienza nuestro contrincante. "Y el principio que tuvo la fundacion de la yglesia que AORA esta hecha, etc.," no la que estaba antes. Con solo estas palabras basta para que el lector juzgue qué clase de fé histórica merece el escritor que así abusa del espíritu y de la letra de un documento de importancia y trascendencia histórica. Tal conducta, sin embargo, favorece en gran manera el asunto que defendemos; porque ella revela que perjudica mucho al propósito del adversario, la parte omitida del documento á cuyo texto integro nos referimos.

#### XIV.

### TEXTO.

«..... Etiam si quamplurima ad aediculae originem ex-  
quirendum media prorox, haberet eidemque regi rationem re-  
dens, tamen illud attingere non potuisset videmus: cur "Gua-  
dalupe" nomen sumpsit et cur devotio ducta fuit, scilicet á  
quodam ibi miraculo obtento solummodo refert. Citó alio cum  
fide dignissimo documento confirmatum hisce pene annis

Nostrae de Guadalupe Dominiae devotionem natam et per mi-  
racula multa divulgatam cognoscemus. (Pág. 12.)

(1.) No obstante que el virey, dando cuenta al mismo rey, tuviera muchísimos medios para averiguar el origen de la ermita, vemos sin embargo que no pudo llegar á conseguirlo: refiere solamente porqué tomó el nombre de "Guadalupe" y porqué se aumentó la devoción; á saber por cierto milagro allí obtenido. (2.) Muy luego veremos confirmado con otro documento dignísimo de fé, que la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe nació casi por estos años y fué divulgada por muchos milagros.

### CONTESTACION.

Realmente tenía el Virey Enriquez muchísimos medios de qué disponer para informar á la Corona concienzudamente sobre el asunto que se le preguntaba; cuyo asunto por lo expuesto en el precedente número, no era sobre el origen de la devoción, sino sobre la fundacion de la Iglesia que acababa de erigirse en 1575. Tenía á su disposicion los autos auténticos que diez y nueve años antes se habian hecho sobre la Aparicion, segun lo demostrado en el número XVI. Tenía á su disposicion la averiguacion jurídica, mandada hacer por el segundo Metropolitano de Nueva España en 1556, sobre los milagros que decian haber hecho la bendita Imágen. (Así consta en la Informacion contra Fr. Francisco de Bustamante.) Tenía á su disposicion el archivo archiepiscopal, donde sin duda alguna había datos sobre la creccion del Santuario, sobre su administracion por el Cabildo metropolitano y sobre otros muchos puntos. ¿Porqué no ocurrió áfuertes tan autorizadas para emitir su informe,

sino solamente á lo que "comunmente se entendia?" ¿Quién no ve en tal modo de proceder falta de imparcialidad en el asunto? ¿Porqué no convocó á lo más florido de la ciudad para llenar su cometido, imitando en esto al Ilmo. y Rmo. Sr. Fuenleal, que, en su tiempo, convocaba al Obispo y Religiones para conferenciar sobre asuntos graves? Muchísima razon tuvo el sábio P. Esteban Anticoli al decir que el Virey Enriquez "escribía sin conocimiento de causa. (La Virgen del Tepeyac, pág. 335.)"

Injusto, sumamente injusto es, por lo mismo, el autor de la nota que se halla á la pág. 53 del "libro de sensacion" en censurar de la manera más acre á aquel insigne escritor por lo que dice respecto á su Excelencia el Virey Enriquez, en vista del disparatado informe que dió á España acerca de la devocion guadalupana. ¿Podrá haber incompatibilidad en elogiar á un hombre por sus buenas obras y censurarlo por las malas? For cuanto desde el P. Juan Eusebio Nieremberg hasta el Lic. D. Vicente Riva Palacios, once autores en otros tantos libros, dicen cosas buenas de Enriquez, hemos de alabar el modo de expresarse en esta su carta sobre la conducta observada por el Tercer metropolitano de México á fin de aumentar el culto del Santuario? ¿Será digno de elogio el Virey que decia: "El argeobispo a puesto ya dos clérigos (en dicho Santuario,) y si la renta creciere más tambien querrán poner á otro, por manera, que todo verná á reducirse en que COMAN DOS ó TRES clérigos. . . . ? ¿Quién no vé en esto lenguaje el mismo que hoy usan los enemigos de la Iglesia? O porqué hizo dicho Virey las obras buenas, por las cuales merece encomios, debemos justificar sus palabras incon-

venientes contra uno de los más distinguidos Dignatarios de la Iglesia de Nueva España?

Más para que se vea quien era Enriquez en el año en que emitió su informe, lease la carta que el Ilmo. Sr. Moya y Contreras dirigió al Presidente de los Reales Consejos de Indias y Hacienda, en 24 de Enero de 1575. En ella se encontrará noticia de la más terrible persecucion que hacerse pueda á la dignidad archiepiscopal. Comienza así su S. Illma.: "En todas mis cartas, y hultimamente en la que escriví á V. S. á los 20 del pasado en el navio de aviso que poco despues se partió, y significado EL GENERAL Y PARTICULAR ESTUDIO CON QUE EL VIREY HA PROCEDIDO EN TODO LO QUE ME TOCA, AGRAVIÁNDOME EN CUANTO PUEDE Y DISMINUIENDO LA AUTHORITY Y RESPECTO QUE SE DEVE Á ESTA DIGNIDAD. . . . . Sigue hablando de todos los medios reprobados de que se valia dicho Virey para perseguir á S. S. Illma. Llegó aquel Excelentísimo á ordenar al Prelado, por medio de un alcalde de corte, cosas contrarias á las inmunidades eclesiásticas, "so pena de las temporalidades y de ser aviado por ageno de los reinos. . . . . (Cartas de Indias, pág. 176.)" ¡ ¿á tan declarado perseguidor de nuestra primitiva Iglesia quiere el anotador que el P. Anticoli, honra de la Compañía de Jesus, no lo tratara como era debido? ¿Podría esperarse de un enemigo declarado de la dignidad arzobispal, que diera informe concienzudo sobre una devocion que estaba á cargo de dicha dignidad?

Nosotros siempre tendremos por justo y laudable el reprobar la conducta de quien ha procedido mal. Siempre defenderemos que no se lastiman reputaciones, cuando han pasado al dominio público aquellos

actos que las echan por tierra. Habrá gozado de gran nombre el Virey Enriquez; pero ninguno podrá negar que hubo una época de su gobierno en que fué enemigo acérrimo del catolicismo en México; que con grande escándalo de los fieles perseguía á muerte al que despues fué Presidente del Concilio III Mexicano. Gozaria de alta reputacion Fr. Bernardino Sahagun; pero hoy no se podrá dudar que su siglo, que lo conoció mejor que nosotros, reprobó la mayor parte de sus escritos, hasta declarar que eran contrarios al servicio de Dios. Respetabilísimo seria el nombre de Fr. Francisco de Bustamante; pero desde que fué conocida la causa que se le formó por los escándalos originados de su sermon, ya no tiene derecho á la fama que gozara en todo sentido. De lo contrario, tendria que aplaudirse á dos manos que el Virey Enriquez declaraba la más desecha persecucion al Prelado y á su venerable clero; tendria que justificarse á Sahagun que veía idolatría ahí donde había lágrimas, penitencias, confesiones, comuniones, etc.: tendria que hacerse el panegirico de Bustamante por haber impugnado á un Metropolitano que procuró persuadir al pueblo la verdad de la Aparicion. Quien así opine, será cuanto se quiera ménos un buen católico.

## XLVI.

### Sigue la contestacion.

Segun lo que se acaba de exponer, no es la carta del Virey Enriquez un documento tan digno de fé, como pretende el contrincante; si bien por ser obra de un enemigo de la Iglesia Mexicana en el año que

la escribió, cualquiera cosa que pueda deducirse de ella en favor de la maravillosa Aparicion, es de mucho peso sobre la materia. Cuando un sábio de la talla de nuestro Tornel y Mendivil no vaciló en decir que "con la carta del Virey Enriquez nos ha dado (D. Juan Bautista Muñoz) sin saberlo, ó á lo ménos sin quererlo (perdóneseme el mal juicio) una prueba auténtica y poderosa del celestial origen de la Imágen Guadaluana;" es porque vió al traves de dicha carta, con aquella mirada propia de la verdadera ciencia, razones muy concluyentes en favor del Prodigio. Examinemos este documento.

Comienza el Virey con estas palabras: "Otra (cédula) fecha en S. Lorenzo el Real, á 15 de Mayo de 75 sobre lo que toca á la fundacion de la hermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y que procure con el arzobispo que la visite. VISTALIA Y TOMAR LAS CUENTAS SIEMPRE SE HA HECHO POR LOS PRELADOS." ¿Qué es lo que se ordena en la cédula referida, para que el virey dé la contestacion marcada con mayúsculas? Del mismo contexto de la carta se deduce, sin necesidad de discurrir mucho. Recomienda con tal encarecimiento el cuidado de la ermita, que no visitándola, como ordena, se daría por deservido, etc. Si tanta solicitud desplegara en favor de una basílica, de una catedral, no llamaría la atencion; pero de una crmitilla, ó como la llamaban tambien entónces, de una casa, inferior á una iglesia, hasta ridiculo parecería ver á un soberano ocuparse de ella, si no tuviera esa casa ó ermitilla algo que la hiciera muy celebrada. Ni todos los Prelados habidos en México, pues que á todos se refiere el Virey, hubieran fijado tanto su atencion en el pequeño santuario, procuran-